



Dra. Lydia María López Barraza
Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller
Presente.-

Por este conducto y de la manera más atenta, me permito informarle sobre el **Reporte de Avance de Indicadores y Metas anuales PID**, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2022, que incluye la **Ficha Técnica “Porcentaje de alumnos beneficiados con algún programa de becas”** de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller, de acuerdo a la siguiente descripción:

La **Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior** es un programa del Gobierno de México dirigido a las y los alumnos de educación media superior inscritas o inscritos en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que puedan continuar y concluir sus estudios.

El Departamento de Servicio Social del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa en apoyo a la Oficina de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, da seguimiento al registro de alumnos en el Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOB).

PORCENTAJE DE AVANCE:

EJE III COBERTURA Y PERMANENCIA DE BACHILLERATO: Porcentaje de alumnos beneficiados con algún programa de becas. *Método de cálculo:* (Número de alumnos identificados de escasos recursos beneficiados con al menos un tipo de beca/Total de alumnos del Colegio identificados como de escasos recursos)*100. *Frecuencia de medición:* Semestral, *Numerador:*30549/*Denominador:*32540.

Un total de 30,549 alumnos de COBAES han recibido su beca para el bienestar “Benito Juárez”, lo que representa un porcentaje del **93.88%** de becas entregadas.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

C. Alejandro Higuera Ávila
Jefe del Departamento de Servicio Social

C.C.P. Archivo.